



**DISCURSO DEL SEÑOR MINISTRO DE FOMENTO  
DON LUIS SCHMIDT**

Señoras y señores:

**E**L señor Rector de la Universidad me ha pedido que presente a este distinguido auditorio al doctor Hans Lübbert, técnico contratado en Alemania para estudiar la organización y fomento de la industria pesquera en el país.

El señor Lübbert es un especialista y un distinguido hombre de ciencia que, por sus dilatados servicios, su experiencia, sus estudios e investigaciones, desempeña desde 1904, el alto cargo de Director de Pesquería de Hamburgo. Es además Presidente Honorario de la Unión de Pesquería Hamburguesa, miembro de la Comisión alemana de investigaciones marítimas, y del Consejo Internacional permanente para la exploración del mar.

El Ministerio de Fomento, que aprecia en toda su importancia el problema de la industria pesquera, en cuanto se relaciona con la riqueza nacio-

nal y la alimentación del pueblo; y que conoce los numerosos fracasos que en ella han experimentado las iniciativas particulares, ha deseado encomendar el estudio de esta industria y su organización a un técnico eminente, de ciencia y experiencia en la materia, cuyos informes puedan servir de base a la política del Estado y a la acción de los particulares.

Al efecto, ha contratado al señor Lübbert para que estudie los procedimientos usados en Chile para la pesca costera y de alta mar; determine los motivos por los cuales la industria pesquera no ha tenido hasta ahora un mayor desarrollo en el país; indique los estudios que deban realizarse y las medidas que deban adoptarse para mejorar e incrementar la explotación de esta industria; informe acerca de las ideas básicas que deban presidir la organización y funcionamiento de las empresas industriales de pesca en Chile, los medios, métodos y procedimientos que deban emplearse para la pesca misma, y proponga el programa a que, a su juicio, deba ceñirse la política del Gobierno en materia de fomento y protección a la industria pesquera.

Para que pueda apreciarse la importancia de esta industria, es conveniente anticipar que la pesca total en el año 1928, alcanzó a 20.000,000 de kilogramos, con un valor de doce millones de pesos, y el material usado en la pesca (barcos, redes, etc.) se estima en diez millones de pesos.

En los cinco meses que el señor Lübbert está en el país ha recorrido la costa desde Iquique hasta Puerto Montt inclusive y se ha preocupado espe-

cialmente de estudiar los diferentes puertos pesqueros.

Los estudios que ha practicado y las impresiones que personalmente ha recogido, confirman la inmensa riqueza con que cuenta el país en su fauna marítima, no sólo por la variedad de las especies sino por la abundancia de las mismas.

A pesar de estas circunstancias, el pescado y el marisco, que debieran ser en Chile una de las bases principales de la alimentación del pueblo, constituyen un artículo de lujo.

La industria pesquera carece de organización en el país. Por este motivo, mientras en algunas partes el pescado y el marisco es abundante y barato, en otros puntos, aún en la costa misma, es escaso y caro.

No se han organizado hasta ahora empresas navieras de alguna importancia; y el público consume sólo determinadas especies por falta de conocimiento de la forma de guisar o preparar las demás, muchas de ellas abundantes y de buena calidad.

No hay aquí, como en otros países, cocinas públicas donde se enseñe a guisar y se expendan ciertas especies de pescado poco conocidas del público.

La industria del pescado ahumado, seco o en conserva tiene escasísimo desarrollo y hay muy pocos frigoríficos y establecimientos adecuados para guardar los productos de la pesca en los puntos de mayor producción a fin de regularizar su envío a los centros de consumo.

Hace falta un servicio adecuado y conveniente para el transporte del pescado y del marisco por

los ferrocarriles, y de depósitos en los centros de consumo.

Prácticamente, las clases pudientes sólo consumen en Chile la corvina, el congrio y los pejerreyes. Omíto citar la lisa y el lenguado, por ser especies mucho menos abundantes. El pueblo consume de preferencia, y casi exclusivamente, la pescada. En la zona norte se consume, además, la albacora, y la coquinoa y en el sur el robalo. Aparte de éstas, quedan numerosas especies como el tollo, el furel, la sierra, la raya, el peje-sapo, el peje-pavo, etc., que son muy abundantes, y algunas se prestan para ser preparadas secas o en conserva, y que el pueblo casi no consume.

De modo que una empresa de alguna importancia, no sólo tendrá que atender a la captura de los peces sino también a la industrialización de aquellos que no se colocan en el público, y a la propaganda del consumo de los mismos.

Se han organizado en Chile numerosas empresas o sociedades pesqueras; pero todas, casi sin excepción, no han tenido éxito y, algunas de ellas han sido un fracaso para sus organizadores y accionistas. Una de las más importantes iniciativas que se hayan hecho en el país, la constituye la Sociedad de Pesca «La Estrella de Chile», que después de año y medio de su organización, pasa hoy por una situación sumamente difícil.

Hace algunos años estuvieron en Chile numerosos industriales y pescadores japoneses, dirigidos por el señor Oka. Estos estudiaron nuestra fauna marítima, hicieron varios ensayos de pesca y de preparación de pescado seco, con el propósito de

establecer aquí, según parece, una Compañía japonesa.

Este ensayo, que fué mirado por el Gobierno con el más vivo interés, tampoco tuvo éxito por la quiebra de los capitalistas y de los bancos que financiaban el negocio.

El Gobierno, por su parte, ha tomado diversas iniciativas en orden al fomento de la industria pesquera. Entre ellas merecen citarse especialmente, la ley 1949, de 24 de Junio de 1907, que estableció primas a los productos de la pesca y primas por tonelaje de las naves que se ocupen en esta industria. Aparte de estas medidas, el decreto-ley N.º 685, de 17 de Octubre de 1925, facultó al Gobierno para autorizar a las sociedades chilenas de pesca para emitir bonos pesqueros hasta de 8% de interés, cuyo servicio se haría por mitad entre el Estado y las sociedades, y se concedió una prima anual de \$ 50, por metro cúbico de capacidad de cámara, a los frigoríficos para la conservación de pescado y mariscos.

Del producto total obtenido por la pesca que, como se ha dicho anteriormente, alcanzó en 1928 a veinte millones de kilogramos, con un valor de doce millones de pesos, se han pagado primas en dicho año, sobre ocho millones de kilogramos de pescado y cuatro millones de mariscos, por un valor de \$ 200,000.

Se ha proyectado al mismo tiempo la creación de una Escuela de Pesca, en alguno de nuestros puertos principales y de una colonia pesquera en la isla «Santa María».

No obstante estas iniciativas, no se ha avanzado

gran cosa en la solución del problema de la pesquería y del abaratamiento del pescado.

En los últimos quince años se ha hecho también un esfuerzo importante en favor de la aclimatación del salmón en Chile. Las primeras iniciativas, que fueron encomendadas a don Anderson Smith y a don Julio Besnard, no tuvieron resultado y fueron proseguidas posteriormente por el malogrado Inspector de Bosques, Pesca y Caza, don Federico Albert, y sus competentes colaboradores los piscicultores don Pedro Golusda y don Rodolfo Wilde. Es sumamente halagador para el país poder tomar nota de que, gracias a los esfuerzos de estos funcionarios, los principales ríos del sur, entre los cuales se cuentan el Cautín y el Toltén y otros, en la provincia de Valdivia, se encuentran ya poblados de salmones, que se mantienen, en cuanto a su número y se incrementan mediante la importante obra de multiplicación que realizan anualmente las piscicultoras de Lautaro y Río Blanco.

El Gobierno desea establecer las bases fundamentales de la industria pesquera del país, y para proceder con acierto y seguridad, necesitaba, aparte de la opinión de los servicios técnicos del Estado, la de un técnico eminente que hubiera organizado y dirigido esta industria en otros países. Para este efecto ha contratado al señor Hans Lübbert.

Insensiblemente, señores, he ido internándome en algunas de las materias que va a tratar en su conferencia el señor Lübbert. Os pido disculpas por ello, y dejo cumplida la misión que me ha conferido el señor Rector de la Universidad de Chile.

Pero, antes de terminar, quiero dar en estos mo-

mentos público testimonio de agradecimiento, de parte del Gobierno, a la persona del señor Lübbert, quien, con una dedicación, con un entusiasmo y una tenacidad verdaderamente germánicas, ha venido realizando el programa de estudios para el fomento de nuestra industria pesquera, que se le ha encomendado y del cual, estoy cierto, se obtendrán los más hermosos frutos, gracias a su ciencia y a su experiencia.